



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO **10 03052**

(**09 JUN 2021**)

"Por la cual se autoriza reconocer la Ampliación de una comisión oficial modificando la Resolución número 002865 del 02 de junio de 2021. Pago diferencia de viáticos, por que tubo que pernoctar.

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, Y,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN, en su calidad de Gobernador del Departamento debe ampliar su comisión así: Compra de un Tiquete aéreo en la ruta BARRANQUILLA ---- MEDELLIN – SAN ANDRES, para asistir a reuniones varias así reunión con Info tributos, para fortalecer el recaudo, Fiscalización y migrar a Gobierno en línea. Aunado además al cambio de PCT a la nueva plataforma virtual, en la ciudad de Barranquilla del 6 al 8 de junio.

También tendrá reunión en la ciudad de Medellín el día 9 de junio con la EDU para aunar esfuerzos en la estrategia de apoyo en la estructuración de Proyectos.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SESISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$3.321.633,00) pago los días así, 6 de junio pernoctando \$349.830,00, y los días 7,8, 9 de junio \$2.098.983,00, el día 10 de junio \$349.830,00 sin pernoctar, tiquete aéreo \$522.990,00 en la ruta BARRANQUILLA --- MEDELLIN --- SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la Tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

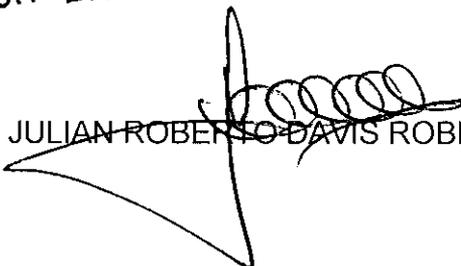
ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

09 JUN 2021

El Gobernador (encargado),


JULIAN ROBERTO DAVIS ROBINSON

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: jacqueline Blanco